

MEMORIA ANUAL 2018



Contenido

I.	Quienes Somos	5
II.	Mensaje del Presidente	7
III.	Misión - Visión	8
IV.	Valores	9
V.	Logros	10
VI.	Consejo de Administración	13
VII.	Nuestro Personal	14
VIII.	Estructura Administrativa	15
IX.	Reglamentos y Normativas Internas de Gobierno Corporativo	16
X.	Políticas de Transparencia de Información	17
XI.	Información Financiera	17
XII.	Información a la Superintendencia del Mercado de Valores	17
XIII.	Información Respecto de la Administración	17
XIV.	Indicadores Financieros	19
XV.	Gobierno Corporativo	21
XVI.	Resumen Estados Financieros Auditados	24

Quienes somos:

Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A. es una entidad de servicios de inversión que realiza actividades de intermediación de valores de oferta pública, asesoría en finanzas personales, finanzas corporativas, estructuración, entre otros servicios.

Como entidad regulada se adhiere a la Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, y su reglamento de Aplicación 664-12 emitido en fecha 07 de diciembre de 2012.

Nuestro equipo gerencial tiene una trayectoria de trabajo en el sector financiero nacional con más de 40 años de experiencia conjunta habiéndose desarrollado en las principales entidades financieras del país. Nuestro equipo de profesionales tiene deseo de servirles y de buscar alternativas financieras que se ajusten a las necesidades del entorno económico en que nos desarrollamos.



Palabras del Presidente

En nombre del Consejo de Directores y todo nuestro equipo, queremos agradecer a nuestros clientes y relacionados por la confianza depositada en Vertex Valores, Puesto de Bolsa, S.A. durante el año 2018 y a la vez reiterar nuestro compromiso con servirles en el futuro.

El 2018 representó un año lleno de retos en el que podemos destacar importantes logros de crecimiento de nuestra cartera de inversión, de nuestro volúmen de operaciones y en el número de clientes captados, el cual estuvo por encima de la tasa de crecimiento del mercado.

Los resultados acumulados en los últimos tres años nos arrojan un retorno promedio sobre nuestro patrimonio por encima del 20%, lo que nos mantiene en una posición atractiva dentro del mercado. Estos resultados son el reflejo del significativo incremento de nuestro volúmen de operaciones y activos, gracias al esfuerzo de nuestro excelente equipo de trabajo.

En el 2019 continuaremos incrementando nuestra oferta de productos y servicios para así poder cumplir con las necesidades de nuestros clientes que, combinado con un entorno de mercado más positivo, nos arroja expectativas muy alentadoras para el nuevo año.

MANUEL CACERES
Presidente



Misión

Realizar actividades de intermediación de valores, finanzas corporativas y estructuración de proyectos que se sustenten en alternativas innovadoras y enfocadas en el alcance de los objetivos financieros de nuestros clientes.

Visión

Ser el Puesto de Bolsa catalogado como paradigma a seguir en el sector financiero y bursátil por su enfoque especializado y sostenible de atención al cliente y su apego a los más altos estándares de calidad y transparencia.

Nuestros Valores

■ Dinamismo

Buscamos nuevas oportunidades de negocios adaptándonos a los cambios de nuestro entorno competitivo.

■ Prudencia

Llevamos una administración prudente con una gestión de riesgos apegada a los más estrictos parámetros internacionales. La prudencia en la gestión del riesgo es la mejor garantía para generar una rentabilidad superior a la de nuestros competidores, y fomentar un crecimiento sano que nos permita proteger la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros.

■ Liderazgo

Vocación de liderazgo en todos los segmentos donde estemos presentes.

■ Innovación

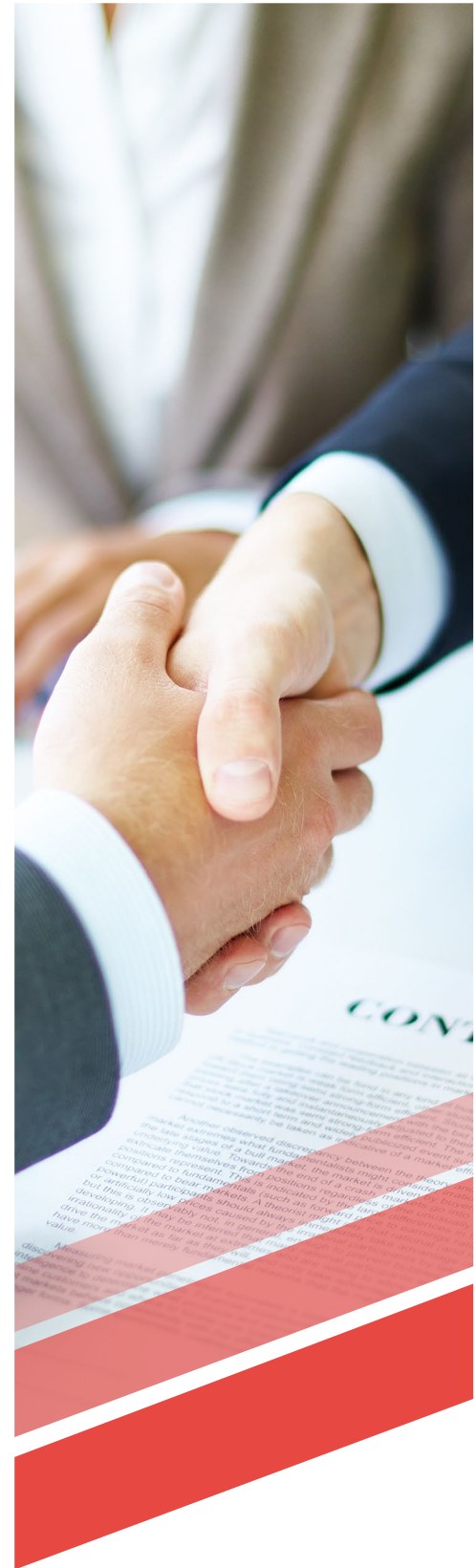
Búsqueda permanente de productos y servicios que cubran las nuevas necesidades del cliente y nos permitan obtener incrementos de rentabilidad superiores a los de nuestros competidores.

■ Ética Profesional

Más allá del estricto cumplimiento de las leyes, de los códigos de conducta y de las normas internas, se exige a todos nuestros empleados actuar con máxima honestidad y transparencia, anteponiendo siempre el interés de la empresa al de la posición personal.

■ Responsabilidad Social

Vertex Valores mantiene su vocación de futuro en materia de Responsabilidad Social mediante una voluntad de liderazgo, creando riqueza y empleo, impulsando así el desarrollo de la sociedad y del entorno.





Logros

Logros del Puesto de Bolsa

- *Aumento de 35% en nuestros activos*
- *Aumento en más de 140% de nuestro volumen transado*
- *Retorno sobre patrimonio promedio en los 3 últimos años superior al 20%*
- *Aumento de casi 50% de nuevas relaciones en comparación con 2017.*
- *Completamos la implementación en un 100%, de nuestro nuevo sistema financiero*
- *Implementación de controles para la buena gestión de los procesos diarios.*
- *Control de calidad en todos los procesos de nuestro departamento.*
- *Agilidad y pronta respuesta en todas nuestras operaciones diarias.*
- *Disminución significativa en procesos y operatividad en las actividades diarias.*
- *Consolidación del Área de Riesgo.*
- *Adecuación del Manual de Organización y Funciones a los requerimientos de la Norma sobre Gestión de Riesgo para los Intermediarios de Valores y las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.*
- *Elaboración de diferentes herramientas que nos permiten:*
 - *Medir el Índice de Adecuación Patrimonial.*
 - *Mayor control de las Posiciones en Bancos.*
 - *Mayor control de la Cartera de Inversión.*
 - *Mayor control de las Operaciones a Plazos.*



Felipe Nicolás Benito Ortiz (Secretario de Consejo), Giancarlo Cavagliano Villanueva (Tesorero de Consejo), Manuel Cáceres Rodríguez (Presidente de Consejo), Ricardo Eduardo Brugal (Vicepresidente de Consejo), Ney De la Rosa Silverio (Miembro).

Consejo de Administración

Manuel Cáceres Rodríguez
Presidente de Consejo

Ricardo Eduardo Brugal León
Vicepresidente de Consejo

Felipe Nicolás Benito Ortiz
Secretario de Consejo

George Pou Burt
Tesorero de Consejo

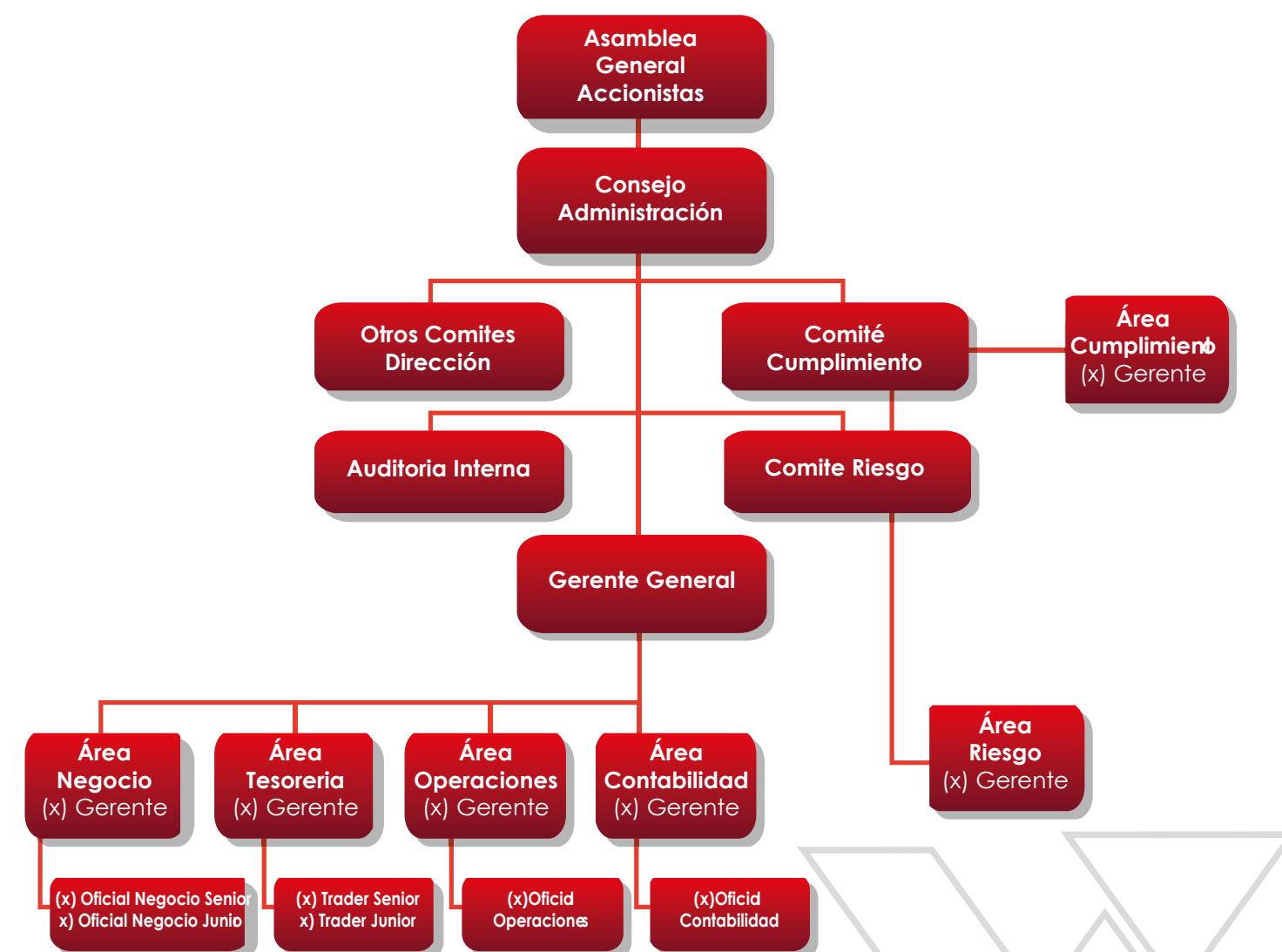
Ney De la Rosa Silverio
Miembro

Estructura Administrativa

La Dirección y Administración de Vertex Valores, Puesto de Bolsa, S.A., está compuesta por los siguientes órganos:

- A. La Asamblea General de Accionistas
- B. El Consejo de Administración
- C. Los demás funcionarios de la Sociedad Nombrados y Designados por la Asamblea General o el Consejo de Administración.

Organigrama



Nuestro Personal

Víctor García Fadul
Gerente General

Alicia Jhonson Ferreras
Gerente de Cumplimiento

Somayra Moreno
Gerente de Contabilidad

Manuel Seijas Bueno
Gerente de Operaciones

Jorge Pesquera Gassó
Director de Negocios

Leonardo Gautreaux Márquez
Gerente de Riesgos

Priscila Plata Peña
Corredor de Valores / Head Trader

Luis Bermejo Mejía
Corredor de Valores

Alain Delance
Corredor de Valores

Junot Leoke
Oficial de Riesgo

Yeny Josefina Montero
Oficial de Operaciones

Nercy González
Oficial de Contabilidad

Santos Montilla
Soporte Administrativo

Elías Elmudesi
Oficial de Negocios

Gabriel Almánzar
Oficial de Negocios

Alfonso Vinas
Oficial de Negocios

Elías Serulle
Oficial de Negocios

Reglamentos y Normativas internas de Gobierno Corporativo

Como parte del crecimiento continuo que ha experimentado el Mercado de Valores de la República Dominicana, Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A, ha adecuado y actualizado los manuales de procedimientos y normativas siguientes:

- **Manual para la Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo:** tiene por objetivo describir las políticas, procedimientos internos y señales de alerta establecidos por VERTEX, para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.
- **Manual Administrativo y adecuación de la Nueva Estructura Organizacional:** tiene como objetivo presentar de manera catalogada la estructura orgánica del Puesto de Bolsa, precisando las funciones de los distintos departamentos internos, de forma tal que se ofrezca una visión general de las atribuciones y responsabilidades de cada uno. El mismo explica la jerarquía, los niveles de autoridad y las actividades de las unidades orgánicas de la empresa, además de delimitar claramente los niveles de dependencia e interrelación existente entre las áreas de la empresa.
- **Manual de Políticas y Gestión de Riesgos:** tiene como objetivo establecer los principios, lineamientos, procedimientos, metodología y estructura que deben acompañar al proceso de gestión de riesgos del Puesto de Bolsa con la finalidad de realizar una administración integral de los riesgos que está expuesta en el desarrollo de sus actividades, facilitando la identificación, transferencia o la minimización, así como la prevención de nuevos riesgos.
- **Creación del Comité de Riesgos:** responsable de proponer y aprobar la estrategia, las políticas y procedimiento que garanticen una adecuada administración de los riesgos a que se ve expuesto el Puesto de Bolsa, considerando tanto los riesgos contemplados a nivel regulatorio, como los identificados por el Área de Análisis y Control de Riesgos. De igual manera, deberá asegurar la existencia de los recursos necesarios para la correcta implementación de las mismas; vigilando a la vez, que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.
- **Manual del Plan de Continuidad de Negocios:** tiene como objetivo ofrecer al Puesto de Bolsa prácticas y soluciones para una gestión efectiva de las interrupciones, logrando la identificación proactiva y la reducción de los impactos derivados de una interrupción operativa, la preservación de las reputaciones corporativas, el enfoque al crecimiento como también las ventajas competitivas debido a la demostrada capacidad de mantener la calidad y entrega de los servicios.

Políticas de Transparencia de Información

Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A atendiendo las disposiciones legales pertinentes en materia de información sujeta a reserva, divulgará a los grupos de interés y al público en general, toda la información que sea necesaria para la toma de decisiones informadas, particularmente respecto de la administración de la entidad, el nombre y perfil de sus administradores, las políticas, productos y servicios prestados por la entidad.

Información Financiera

La información financiera que divulgará Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A al mercado, a los accionistas y a los clientes, será precisa, completa, amplia y comparable. Para cumplir con este objetivo los estados financieros serán preparados de acuerdo con normas reconocidas.

Vertex Valores Puesto de Bolsa, de manera voluntaria, proporcionará a los inversionistas estados financieros preparados de acuerdo con los estándares internacionales.

Información a la Superintendencia del Mercado de Valores

Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A, en su condición de entidad Regulada por la Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana y dando cumplimiento a las obligaciones de remisión de información establecidas en la normativa vigente, deberá remitir a dicho ente de supervisión toda la información periódica y eventual que requiera.

Información Respecto de la Administración

Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A adoptará como buena práctica de Gobierno Corporativo, la publicación a través de su página web de aquellas informaciones que sean de importancia para el público en general o que sean de cumplimiento regulatorio. Se publica de forma continua y constante las siguientes informaciones:

- Misión, Visión y Valores.
- Estados Financieros Auditados.
- Memorias Anuales.
- Informe de Gobierno Corporativo
- Tarifario
- Productos y Servicios.
- Contactos.

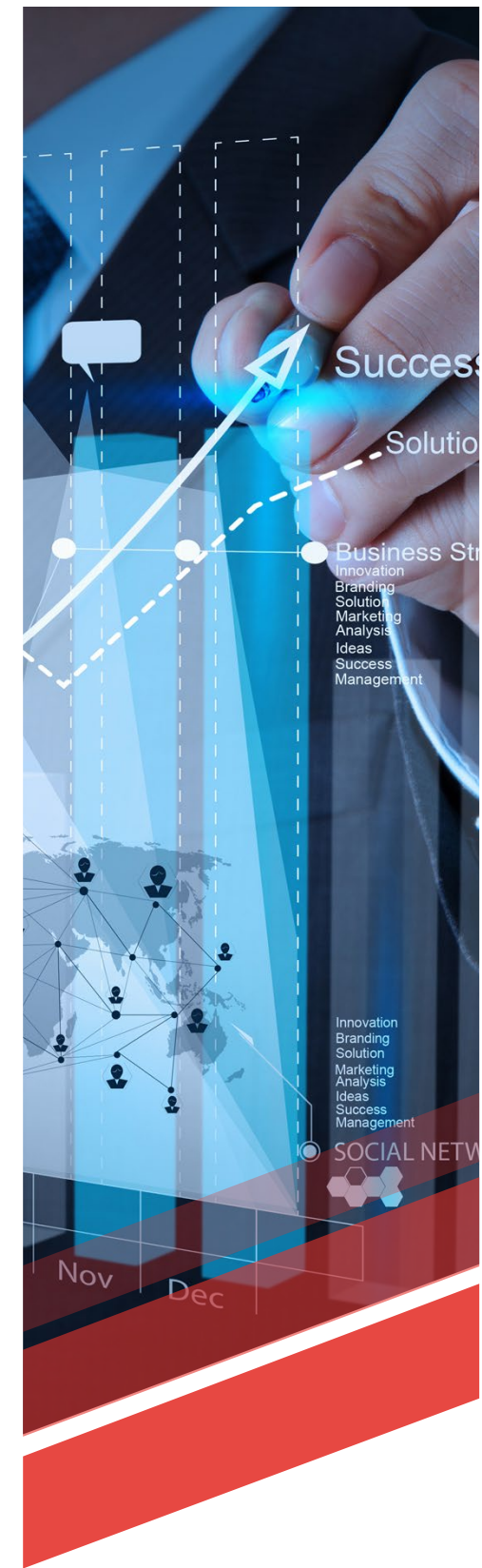
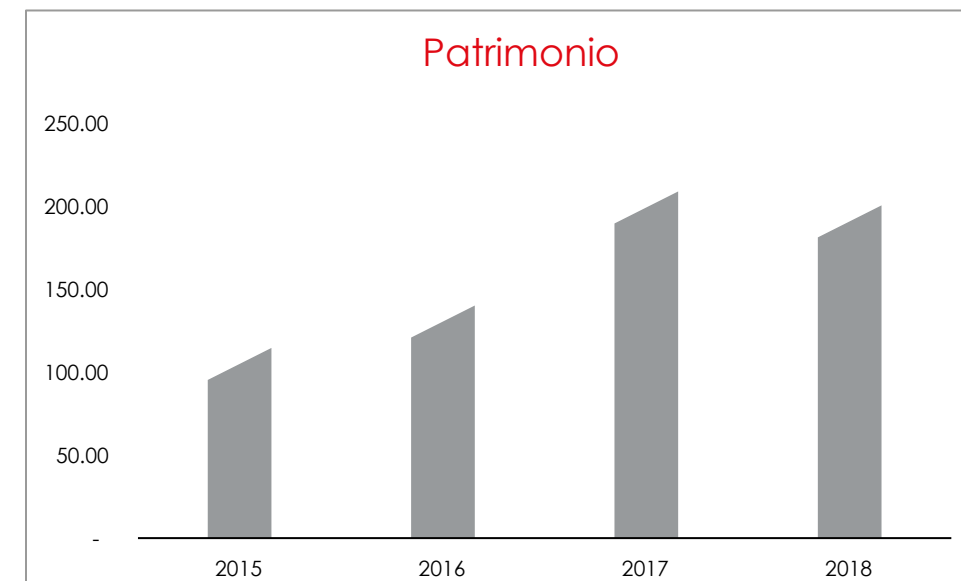
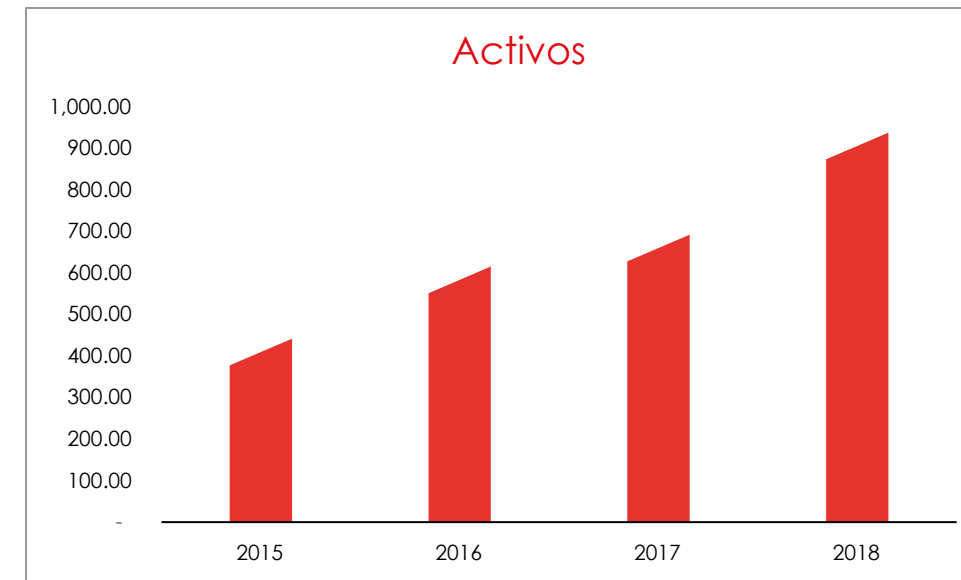
Vertex Valores Puesto de Bolsa, S.A, cuenta a la disposición de todos sus clientes e inversionistas toda la información que estos requieran.

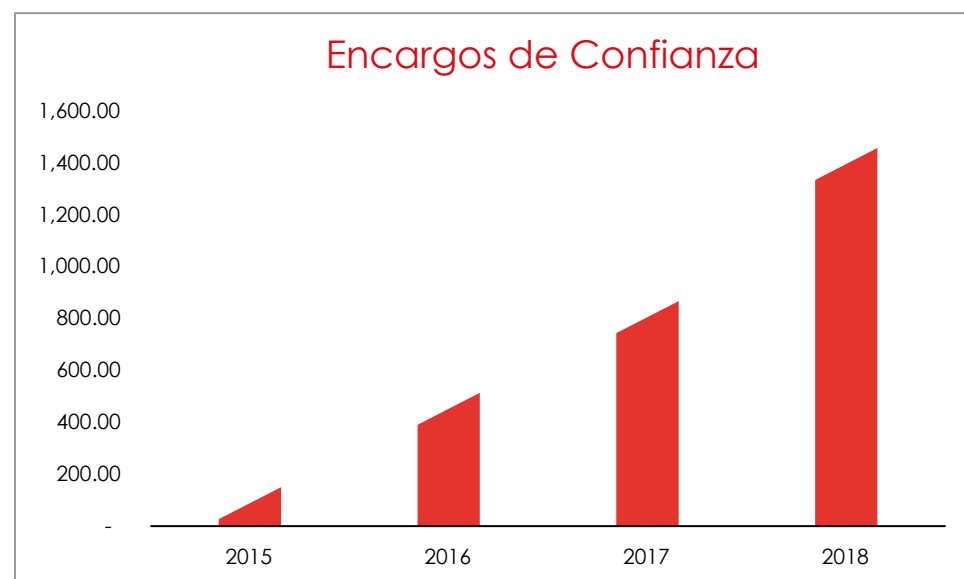
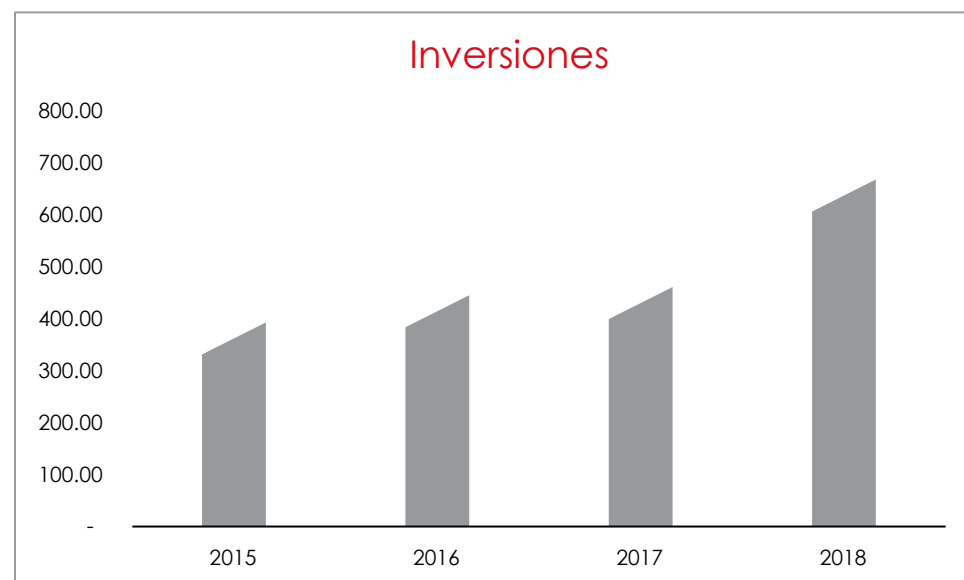


Indicadores Financieros



Indicadores Financieros





Gobierno Corporativo



Vertex Valores Puerto de Bolsa, S.A., con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, se ha comprometido con desarrollar una cultura de mejora constante de los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo, con el objetivo de mantener la transparencia y la calidad en las informaciones de la entidad.

El consejo de administración de la sociedad Vertex Valores Puerto de Bolsa, S.A se mantiene en cumplimiento de las normas, resoluciones y reglamentos vigentes de nuestro ente regulador, dejando constancia de esto mediante actas de consejo mensuales y de sus respectivos comités.

En el 2018 el Consejo de Administración de Vertex Valores estuvo organizado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente	Manuel De Jesús Caceres
Vicepresidente	Ricardo Eduardo Brugal León
Secretario	Felipe Nicolás Benito Ortiz
Tesorero	George Pou Burt
Miembro	Ney De la Rosa Silverio

Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo tienen como finalidad aumentar el valor de la sociedad, facilitar su acceso al capital y contribuir para su permanencia en el tiempo, por lo que es importante que se encuentren bien delimitadas las funciones de los diferentes miembros del Consejo de Administración y de sus organismos de soporte.

■ Atribuciones del Presidente

Deberá ser una persona física bajo pena de nulidad de la designación. El Presidente asumirá, bajo su responsabilidad, la dirección general de la sociedad y representará a la misma en sus relaciones con terceros.

Bajo reserva de los poderes que le atribuye la Ley expresamente a las Asambleas de accionistas, al Consejo de Administración, y en los límites del objeto social, el Presidente estará investido en los poderes más amplios para actuar en toda circunstancia en nombre de la sociedad.

Sin perjuicio de las demás facultades que se le confieran al Presidente en estos estatutos, sus atribuciones son las siguientes:

- a) *Presidir las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General;*
- b) *Ejecutar y velar por la fiel ejecución de las disposiciones y acuerdos tomados por la Asamblea General de Accionistas o por el Consejo de Administración;*
- c) *Firmar con el Secretario las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General, así como los certificados de acciones de la sociedad;*
- d) *Redactar los informes que el Consejo de Administración deba someter a la Asamblea General;*
- e) *Autorizar los pagos que deben ser hechos por la sociedad, exigir y recibir cuentas detalladas al igual que los estados de pagos que se efectúen, y supervigilar la contabilidad general;*
- f) *Proceder a las persecuciones judiciales que autorice el Consejo de Administración y a su propia iniciativa en aquellos casos que requieran celeridad;*
- g) *Proveer la defensa de la sociedad en litigio y procedimientos entablados por o contra ella, nombrar y revocar abogados y apoderados especiales y fijar su retribución;*
- h) *Desempeñar las demás funciones que le atribuyan estos Estatutos y cumplir cualquier mandato que le confíe el Consejo de Administración.*

■ Atribuciones del Vicepresidente

Además de las facultades que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, las atribuciones del Vicepresidente son las siguientes:

- a) *Reemplazar al Presidente en caso de incapacidad, ausencia, inhabilitación, muerte o renuncia.*
- b) *Desempeñar las funciones que le confíe el Consejo de Administración o el Presidente.*

■ Atribuciones del Secretario

Además de las funciones que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, las funciones del Secretario son las siguientes:

- a) *Redactar las actas de la Asamblea General y de las reuniones del Consejo de Administración en los libros destinados al efecto;*
- b) *Expedir y certificar las copias de las actas;*
- c) *Fijar el sello de la sociedad en las acciones y demás documentos que lo requieran, según los Estatutos;*
- d) *Conservar en buen estado y orden los archivos de la sociedad;*
- e) *Desempeñar las funciones que le confíe el Consejo de Administración o el Presidente.*

■ Atribuciones del Tesorero

Además de las funciones que se le acuerdan en otras partes de los presentes Estatutos, las funciones del Tesorero son custodiar y conservar los fondos de la sociedad, ejercer un control minucioso de las cuentas, recibos y gastos de la sociedad, debiendo velar para que los mismos sean asentados en los libros de la compañía.

■ Atribuciones del Vocal

- a) *Integrar el Consejo de Administración;*
- b) *Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración o cualquier otra función que le atribuyan los presentes Estatutos o la ley.*

Son funciones del o de los Vocales, las que les acuerde las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración.





Resumen Estados Financieros Auditados

